



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

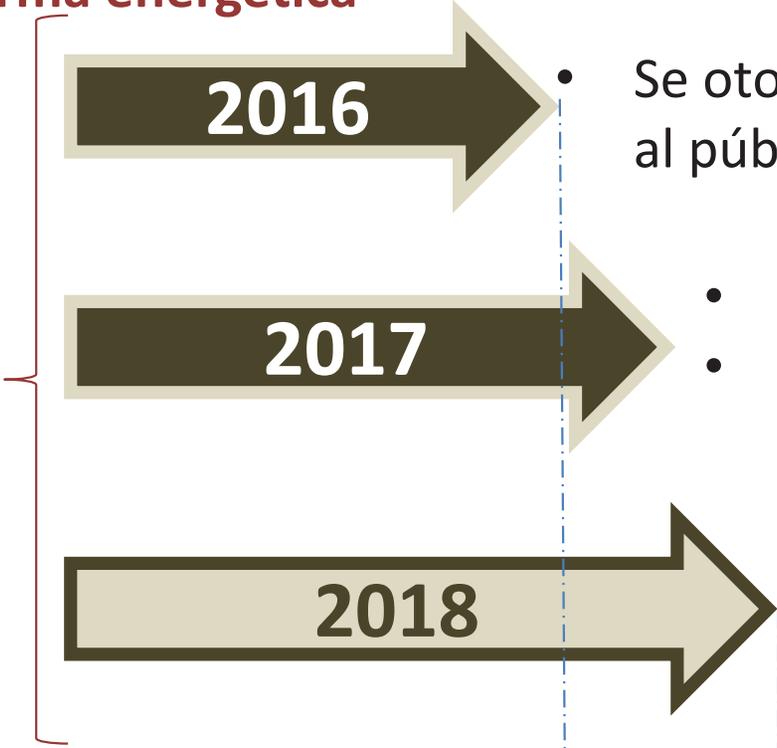
CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

IEPS a las Gasolinas y el Diésel

Precios de las gasolinas

Reforma energética

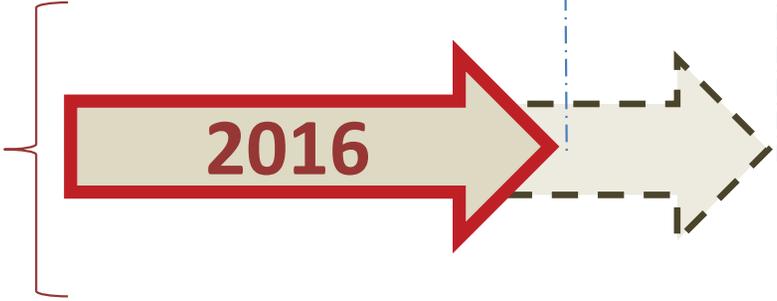


- Se otorgan permisos para el expendio de combustibles al público por franquicias distintas de Pemex

- Se permite la libre importación de gasolinas.
- Se mantiene precio máximo administrado para evitar aumentos excesivos

- Los precios se determinan bajo condiciones de mercado

Paquete Económico 2016



Se propone adelantar la liberalización parcial de los precios con características de mercado libre pero con un mecanismo de ajuste en caso de grandes fluctuaciones.

Propuesta de precios a las gasolinas 2016 - 2017

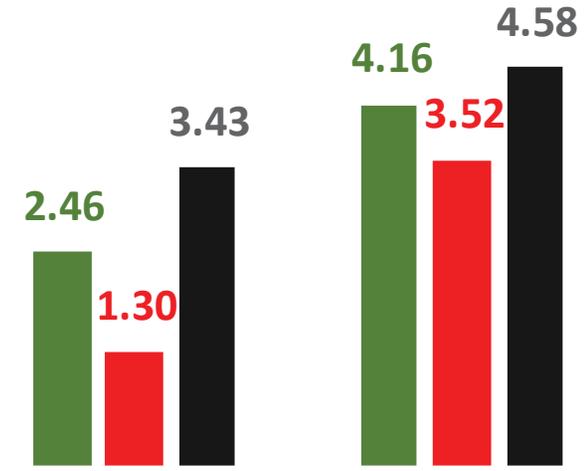
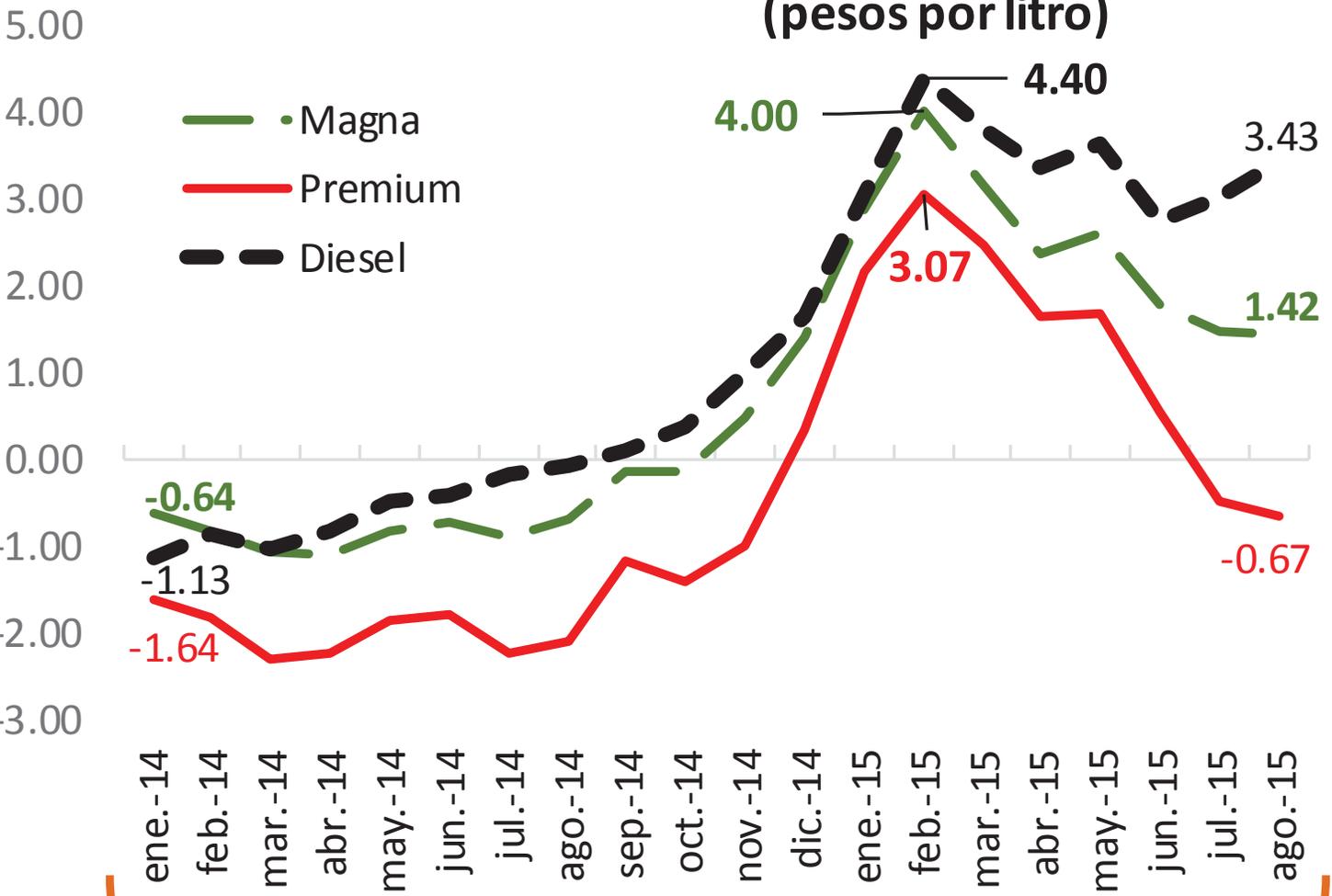
- Se propone adelantar la liberalización parcial de los precios a 2016.
- Se considera una banda de fluctuación que acote los movimientos de precios al alza o a la baja.
- Se plantea modificar el IEPS introduciendo un esquema que contendrá:
 - Una cuota fija.
 - Un componente variable que evite grandes fluctuaciones en los precios.
- El Paquete Económico 2016 prevé que la SHCP establezca una banda de precios máximos y mínimos y la publique en el DOF el 1 de enero de 2016

Las cuotas por litro aplicables para 2016 serán las siguientes:

- Gasolinas con menos de 92 octanos; **4.16 pesos**
- Gasolinas con 92 octanos o más y combustibles no fósiles, **3.52 pesos**
- Diésel, **4.58 pesos**

IEPS a las gasolinas y el diésel

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (pesos por litro)



Observados

Enero - Agosto

2016

Promedio

Propuesta





www.cefp.gob.mx

